

## SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRE

HONORABLE  
ADMINISTRADOR REGIONAL PANAMA METRO  
MINISTERIO DE AMBIENTE

Yo, José Carucci, varón de nacionalidad Italiana, mayor de edad, con carne de resídete permanente N° E-8-142629, con domicilio en la Ciudad de Panamá, Representante Legal de la empresa **INMOBILIARIA CIF,S.A.**, Registrada en la Ficha N°729437, Documento N°1938330, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, con oficinas en Vía Panamericana, Pacora, Parque Industrial Las Américas, Súper Manzana N°6, promotor del Proyecto Denominado, **PARQUE INDUSTRIAL LAS AMERICAS SUPER MANZANA N°6**, aprobado mediante Resolución **ARAPM-IA-079-2012, de 4 de Mayo de 2012**, y modificado mediante Resolución **DRPM-IA-MOD-048-2015, DEL 19 DE OCTUBRE DE 2015** y la Resolución **DRPM-IA-MOD-012-2019, de 1 de abril de 2019**, ubicado en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá. Presento a la autoridad que usted dirige formal solicitud de cambio de nombre, por razones comerciales, el nuevo nombre para nuestro proyecto sería **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PERFILES DE ACERO FAST-TEC ESTRUCTURAS**. Y autorizo al profesional, Lcda. Isabel Murillo, mujer, panameña, mayor de edad con cédula de identidad personal N° 5-14-455, Consultora Ambiental con resolución IRC N° 008-12 y la Licenciada Yisel A. Mendieta Murillo, con cedula de identidad N° 8-776-1809, para que efectúen los trámites pertinentes ante el MINISTERIO DE AMBIENTE para la consecución de la aprobación de la presente solicitud de cambio de nombre incluyendo la firma de la resolución de aprobación.

Hacemos de su conocimiento que esta solicitud se debe a razones comerciales y que nuestra empresa continuara cumpliendo con lo establecido en el estudio de impacto ambiental y en la resolución N°**ARAPM-IA-079-2012, del 4 de mayo de 2012** que aprobó dicho estudio.

Atentamente,

JOSE CARUCCI

INMOBILIARIA CIF, S.A



Ex. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-287-89

### CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (las) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la Cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por la que la consideramos auténtica.

Panama

17 JUL 2010

Testigo

Testigo

Lcdo. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ  
Notario Público Octavo